

# LA ENSEÑANZA DE SEGUNDO GRADO EN FRANCIA

P o r R A O U L A U D I B E R T

**N**ADA es más difícil de comprender que la organización general de la enseñanza en un país extranjero. En Francia, por ejemplo, al contrario de lo que sucede en otras partes, la regla supera a la tradición, la uniformidad administrativa a la autonomía local, el carácter oficial de las instituciones a su carácter privado. Para demostrarlo basta indicar que los profesores franceses son funcionarios provistos de títulos equivalentes, y cuya carrera, controlada y pagada por el Estado, es típicamente administrativa de principio a fin.

\* \* \*

La antigua enseñanza *secundaria*, llamada desde 1936 «Enseñanza de Segundo Grado», se coloca a continuación de la «Enseñanza de Primer Grado», antiguamente llamada *primaria* (la cual es obligatoria hasta la edad de catorce años,

gratuita, y dada por institutores públicos en las escuelas municipales). La enseñanza de segundo grado es igualmente gratuita, pero no obligatoria, y conduce en siete años (generalmente de los once a los dieciocho) al Bachillerato, viejo como la Universidad, siempre respetado, verdadero diploma de cultura general y único que da acceso a los estudios superiores en las Facultades. Treinta mil jóvenes obtienen cada año el bachillerato, y para muchos de ellos, que no siguen la enseñanza superior, este título es lo menos que se les exige para ingresar en la Administración pública o en los empleos medianos del comercio y de la industria. La enseñanza de segundo grado es, por lo tanto, la base de la vida activa y de la vida intelectual del país y el semillero en el que la Universidad cultiva sus futuras *élites*. Así se explican las reglas estrictas y uniformes que la Universidad aplica a la formación, la selección y la afectación de los profesores de colegios y liceos.

Estos son, en efecto, los establecimientos que dan la enseñanza de segundo grado en sus tres ramas: técnica, moderna y clásica. Los colegios (unos diez en cada departamento) están reservados a la preparación del bachillerato técnico y del moderno (sin latín). Los liceos, mucho menos numerosos, son, por el contrario, los únicos capacitados para dar la enseñanza «clásica» que conduce al bachillerato del mismo nombre, requiriendo el estudio del latín y, para los bachilleres de la «serie A», el del griego. Nadie puede enseñar en los colegios y liceos sin llenar ciertas condiciones precisas que le dan el carácter de profesor funcionario.

\* \* \*

La antigua licenciatura de las Universidades medievales sigue siendo el grado profesoral elemental, pero sólo pueden obtener un puesto en los establecimientos del Estado los titulares de una «licenciatura de enseñanza». En Letras, por ejemplo, la licenciatura de enseñanza comprende los certificados de latín, de griego, de literatura francesa y el de gramática y filología, más técnico y delicado. Análogas condiciones se requieren en Historia, Filosofía o para las diversas licenciaturas científicas. Pero, dado el crecido número de individuos que la poseen, esta licenciatura no basta para obtener una cátedra, sino que debe completarse con un «diploma de estudios superiores», el cual exige un año de trabajo personal y la sustentación ante un tribunal de Facultad de una «memoria», verdadera pequeña tesis destinada a comprobar las aptitudes intelectuales y la cultura del postulante.

Una vez provisto de su certificado de estudios superiores, el joven licenciado es «delegado» por el Rector de la Universidad correspondiente para desempeñar un pequeño cargo en un establecimiento provincial. La delegación rectoral es revocable si sus aptitudes pedagógicas son juzgadas insuficientes por los Inspectores de Academia e Inspectores generales, representantes oficiales del Ministro, que visitan anualmente los colegios y liceos. En el caso contrario, la delegación rectoral se transforma en delegación *ministerial* al cabo de un año. Dos o tres años después, el joven delegado obtiene el título de profesor titular, y desde entonces pertenece al personal permanente de la Universidad. Su carrera, iniciada en esta forma, se desenvolverá hasta la jubilación (a los sesenta años), enteramente en colegios de provincia o, excepcionalmente, en liceos departamentales. El profesor puede solicitar cambios de puesto, que le permiten mudarse de uno

a otro lado de Francia. Un escalafón lento, con ascensos cada cinco años, le garantiza aumentos progresivos de sueldo, pero éste es relativamente bajo.

\* \* \*

La Universidad cuenta con unos diez mil profesores del grado de licenciados, pero además selecciona por oposición otros elementos, y ésta es una de las particularidades notables de su organización. Cada año, en las diversas especialidades, un concurso distingue entre los licenciados a unos cincuenta candidatos, los cuales obtienen un *Certificado de Aptitud*, que les da derecho a obtener inmediatamente una cátedra sin pasar por la etapa previa de la delegación. Su carrera es más rápida, y los puestos que ocupan, más importantes. De estos profesores «certificados» hay unos cinco mil en toda Francia.

La más alta jerarquía es la de los *profesores agregados*, cuyo número total es de 2.800 hombres y 2.200 mujeres. El concurso de agregación, que se prepara generalmente en las Escuelas Normales Superiores, está reconocido como uno de los más difíciles, y el título que confiere, como uno de los más raros y preciosos; entre varios centenares de postulantes, sólo se nombran cada año diez agregados de Filosofía, veinticinco de Letras, veinte de Ciencias Matemáticas y Físicas. Además de la licenciatura y del certificado de estudios superiores, siempre indispensables como base, varios años de trabajo en Facultad son necesarios para obtener la agregación, y la especialización sólo viene a coronar un fondo muy sólido de cultura general. En cambio, el joven que ha podido prolongar su vida de estudiante hasta la agregación, o el pro-

fesor provincial que consigue alcanzarla a costa de grandes esfuerzos (porque el paso de una a otra categoría es siempre posible), disfrutan de una carrera más brillante y remuneradora, asimilándose a los funcionarios superiores. Los agregados ocupan exclusivamente las cátedras más importantes de los liceos departamentales; son, además, los únicos que, después de un período más o menos corto en las grandes ciudades de provincia, obtienen puestos en los liceos parisien- ses, donde para muchos la enseñanza constituye el camino de la notoriedad, como lo prueban ilustres ejemplos, desde Edouard Herriot o Jules Romains hasta Jean Paul Sartre o Georges Bidault.

Ciertamente, no todos los cinco mil agregados de la enseñanza francesa se destinan a ser académicos, novelistas célebres o políticos eminentes, pero su influencia en la vida intelectual del país es decisiva y explica la reconocida eficacia de la enseñanza del segundo grado.

